

Fecha de generación del presente documento: 21/11/2025

Resumen sobre las preguntas y propuestas formuladas al proceso participativo publicado en el Punto Único de Acceso a la Información <http://www.juntaex.es> y realizadas a través del área personalizada Miespacio.

Código de proceso: PP-306-25

Proyecto de Orden de 2025 por la que se establecen las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada y de la condicionalidad social que deben cumplir las personas beneficiarias de las ayudas en el marco de la Política Agrícola Común que reciban pagos directos, determinados pagos anuales de desarrollo rural en la Comunidad Autónoma de Extremadura

Categoría: Elaboración de proyectos normativos

Subcategoría: Audiencia e información pública

Estado Actual: Valorando Aportaciones

Fecha de Inicio de Propuestas: 24/06/2025

Fecha de Creación: 19/06/2025

Fecha de Fin de Propuestas: 14/07/2025

Fecha de Publicación: 23/06/2025

Fecha de Cierre:

Temas: Transparencia

Subtemas: Calidad agropecuaria y alimentaria, Gestión agrícola, Gestión ganadera

Descripción

Resolución de 10 de junio de 2025, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, por la que se acuerda someter a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Orden de 2025 por la que se establecen las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada y de la condicionalidad social que deben cumplir las personas beneficiarias de las ayudas en el marco de la Política Agrícola Común que reciban pagos directos, determinados pagos anuales de desarrollo rural en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Relación de documentos que conforman el proceso publicado:

- Proyecto de orden
- Anexo III
- Resolución trámite

PROPUESTAS REALIZADAS

No hay propuestas ciudadanas en este proceso participativo.